

EDM Inversión, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de EDM Inversión, F.I. por encargo de los administradores de EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDM Inversión, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de EDM Inversión, F.I. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 14 de abril de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

6 de abril de 2022



EDM Inversión, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e
Informe de gestión del ejercicio 2021

EDM Inversión, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	268 312 932,19	257 806 894,83
Deudores	2 812 739,95	1 436 744,99
Cartera de inversiones financieras	262 357 242,81	250 286 798,01
Cartera interior	223 846 734,00	213 349 512,11
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	223 846 734,00	213 349 512,11
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	38 510 508,81	36 937 285,90
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	38 510 508,81	36 937 285,90
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 142 949,43	6 083 351,83
TOTAL ACTIVO	268 312 932,19	257 806 894,83

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

EDM Inversión, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	267 664 045,79	256 296 197,89
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	267 664 045,79	256 296 197,89
Capital	-	-
Partícipes	227 619 561,03	320 647 121,38
Prima de emisión	-	-
Reservas	2 846 789,26	2 846 789,26
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	37 197 695,50	(67 197 712,75)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	648 886,40	1 510 696,94
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	648 886,40	1 510 696,94
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	268 312 932,19	257 806 894,83
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	52 559 380,21	78 623 678,12
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	52 559 380,21	78 623 678,12
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	52 559 380,21	78 623 678,12

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

EDM Inversión, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(3 692 015,94)	(5 024 040,81)
Comisión de gestión	(3 418 062,61)	(4 616 805,13)
Comisión de depositario	(192 573,22)	(191 457,32)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(81 380,11)	(215 778,36)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(3 692 015,94)	(5 024 040,81)
Ingresos financieros	6 525 013,78	5 088 563,92
Gastos financieros	(27 486,54)	(31 515,40)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	20 284 344,71	(14 529 239,58)
Por operaciones de la cartera interior	22 587 056,09	(13 964 676,38)
Por operaciones de la cartera exterior	(2 302 711,38)	(564 563,20)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(17 955,61)	(128 530,94)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	14 237 723,97	(52 572 949,94)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	13 207 752,19	(50 820 934,58)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 029 971,78	(1 752 015,36)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	41 001 640,31	(62 173 671,94)
Resultado antes de impuestos	37 309 624,37	(67 197 712,75)
Impuesto sobre beneficios	(111 928,87)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	37 197 695,50	(67 197 712,75)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

EDM Inversión, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	37 197 695,50
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	37 197 695,50

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	320 647 121,38	2 846 789,26	-	(67 197 712,75)	-	-	256 296 197,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	320 647 121,38	2 846 789,26	-	(67 197 712,75)	-	-	256 296 197,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	37 197 695,50	-	-	37 197 695,50
Aplicación del resultado del ejercicio	(67 197 712,75)	-	-	67 197 712,75	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	164 102 778,09	-	-	-	-	-	164 102 778,09
Reembolsos	(189 932 625,69)	-	-	-	-	-	(189 932 625,69)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	227 619 561,03	2 846 789,26	-	37 197 695,50	-	-	267 664 045,79

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

EDM Inversión, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(67 197 712,75)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(67 197 712,75)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	366 795 287,54	2 846 789,26	-	67 703 590,48	-	-	437 345 667,28
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	366 795 287,54	2 846 789,26	-	67 703 590,48	-	-	437 345 667,28
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(67 197 712,75)	-	-	(67 197 712,75)
Aplicación del resultado del ejercicio	67 703 590,48	-	-	(67 703 590,48)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	50 304 127,35	-	-	-	-	-	50 304 127,35
Reembolsos	(164 155 883,99)	-	-	-	-	-	(164 155 883,99)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	320 647 121,38	2 846 789,26	-	(67 197 712,75)	-	-	256 296 197,89

EDM Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

EDM Inversión, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 21 de enero de 1987. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 78 Madrid, 28046.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de marzo de 1987 con el número 46, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad Gestora, desde marzo de 2017, ha delegado para el Fondo las funciones administrativas de la llevanza de contabilidad, elaboración de información a Organismos Oficiales y la valoración y determinación del valor liquidativo a favor de Inversis Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Gestora del Fondo ya tenía registradas 3 clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase I: Estas participaciones están dirigidas a instituciones contraparte elegibles y/o profesionales que realicen una inversión mínima inicial a mantener de 1.000.000,00 en la Clase I. Este importe mínimo no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes del 10 de marzo de 2017.
- Clase L: Estas participaciones van dirigidas a clientes de gestión de carteras y de asesoramiento independiente de las entidades con acuerdos de comercialización para esta IIC diferentes a la Gestora del Fondo.
- Clase R: Estas participaciones van dirigidas a todos los clientes distintos a los que se dirigen la Clase I y la Clase L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Quando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2021 y 2020, la comisión de gestión se ha calculado sobre el patrimonio, en el periodo mencionado, el Fondo ha aplicado una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito según se detalla a continuación:

	Clase I	Clase R	Clase L
Comisión de Gestión	1,00%	2,25%	1,00%
Comisión de Depósito	0,07%	0,07%	0,07%

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: El fondo está expuesto a diferentes riesgos de sostenibilidad de las inversiones que dependerán, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Asimismo, el proceso de inversión de la Sociedad Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad de los activos en los que invierte el Fondo. Para ello la Sociedad Gestora realiza un seguimiento cercano y continuo de las compañías en las que invierte, verificando la creación de valor a largo plazo para sus inversores y la alineación de intereses con sus accionistas.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

*Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

EDM Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	2 274 018,13	1 033 740,34
Otros	538 721,82	403 004,55
	<u>2 812 739,95</u>	<u>1 436 744,99</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el importe de cuentas deudoras por la venta de acciones nacionales y dividendos pendientes a liquidar a cierre del ejercicio.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	177 067,07	17 054,55
Otros	471 819,33	1 493 642,39
	<u>648 886,40</u>	<u>1 510 696,94</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones	65 138,20	17 054,55
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	111 928,87	-
	<u>177 067,07</u>	<u>17 054,55</u>

EDM Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

El capítulo de "Otras retenciones" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge las retenciones de IRPF.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

Adicionalmente, el capítulo de "Acreedores – Otros" al 31 de diciembre de 2020, recoge el saldo acreedor por la compra de valores nacionales pendientes de liquidar y reembolsos pendientes de pago.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	223 846 734,00	213 349 512,11
Instrumentos de patrimonio	223 846 734,00	213 349 512,11
Cartera exterior	38 510 508,81	36 937 285,90
Instrumentos de patrimonio	38 510 508,81	36 937 285,90
	262 357 242,81	250 286 798,01

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	3 142 947,52	6 083 351,83
Cuentas en divisa	1,91	-
	3 142 949,43	6 083 351,83

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2021 mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

A 31 de diciembre de 2020 no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase I	Clase R	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>85 271 022,95</u>	<u>43 818 023,40</u>	<u>138 574 999,44</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 156 274,06</u>	<u>640 140,80</u>	<u>1 796 335,62</u>
Valor liquidativo por participación	<u>73,75</u>	<u>68,45</u>	<u>77,14</u>
Número de partícipes	<u>9</u>	<u>788</u>	<u>966</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase I	Clase R	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>90 624 677,85</u>	<u>162 916 567,32</u>	<u>2 754 952,72</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 415 074,67</u>	<u>2 708 071,59</u>	<u>41 117,52</u>
Valor liquidativo por participación	<u>64,04</u>	<u>60,16</u>	<u>67,00</u>
Número de partícipes	<u>12</u>	<u>1 818</u>	<u>51</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 27,92% y 29,81% respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2021	2020
Partícipes		
RBC Global Fund Platform, EDM Internacional	27,92%	29,81%

EDM Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Pérdidas fiscales a compensar	52 559 380,21	78 623 678,12
	<u>52 559 380,21</u>	<u>78 623 678,12</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

El resultado contable antes de impuestos del ejercicio se ha compensado del importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021, ascienden a 4 miles de euros. En el ejercicio 2020, los honorarios percibidos por KPMG Auditores S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales ascendieron a 5 miles de euros.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Madrid, 24 de marzo de 2022

EDM Inversión, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES CATALANA OCC.	EUR	15 756 616,46	-	18 042 000,00	2 285 383,54	ES0116920333
ACCIONES Profitthol	EUR	1 826 427,82	-	1 914 302,08	87 874,26	ES0105621009
ACCIONES Gestamp Auto	EUR	21 241 319,45	-	18 136 286,50	(3 105 032,95)	ES0105223004
ACCIONES C.A.F.	EUR	15 834 498,85	-	17 237 428,80	1 402 929,95	ES0121975009
ACCIONES Global Dominion	EUR	7 977 808,96	-	12 696 429,65	4 718 620,69	ES0105130001
ACCIONES Cellnex Telecom SAU	EUR	4 552 965,26	-	5 280 752,40	727 787,14	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	12 939 940,31	-	13 833 968,76	894 028,45	ES0148396007
ACCIONES Applus Services, S.A	EUR	8 779 975,26	-	8 943 133,82	163 158,56	ES0105022000
ACCIONES Lar Espana Real Esta	EUR	9 668 065,14	-	8 286 556,16	(1 381 508,98)	ES0105015012
ACCIONES Inmob. Colonial	EUR	9 056 106,39	-	9 703 534,50	647 428,11	ES0139140174
ACCIONES FLUIDRA	EUR	3 401 427,92	-	8 264 537,60	4 863 109,68	ES0137650018
ACCIONES MIQUEL COSTAS	EUR	6 557 863,65	-	10 229 004,00	3 671 140,35	ES0164180012
ACCIONES PROSEGUR	EUR	16 720 057,03	-	6 210 818,31	(10 509 238,72)	ES0105229001
ACCIONES ACERINOX	EUR	7 585 806,54	-	8 172 153,00	586 346,46	ES0132105018
ACCIONES Cie Automotive SA	EUR	9 679 464,47	-	14 502 113,28	4 822 648,81	ES0105630315
ACCIONES TUBACEX	EUR	12 566 396,15	-	6 318 206,56	(6 248 189,59)	ES0132945017
ACCIONES ENDESA	EUR	8 170 697,59	-	7 688 786,60	(481 910,99)	ES0130670112
ACCIONES VISCOFAN	EUR	5 708 575,78	-	5 751 110,60	42 534,82	ES0184262212
ACCIONES REPSOL	EUR	16 887 250,25	-	17 176 988,10	289 737,85	ES0173516115
ACCIONES Logista	EUR	12 520 465,89	-	12 675 872,88	155 406,99	ES0105027009
ACCIONES Lab Farm Rovi	EUR	4 503 510,25	-	12 782 750,40	8 279 240,15	ES0157261019
TOTALES Acciones admitidas cotización		211 935 239,42	-	223 846 734,00	11 911 494,58	
TOTAL Cartera Interior		211 935 239,42	-	223 846 734,00	11 911 494,58	

EDM Inversión, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES Befesa Medio Ambiente	EUR	5 021 373,82	-	9 557 320,00	4 535 946,18	LU1704650164
ACCIONES Grifols	USD	20 348 358,22	-	12 625 601,58	(7 722 756,64)	US3984384087
ACCIONES Airbus	EUR	4 534 486,49	-	4 943 840,00	409 353,51	NL0000235190
ACCIONES Coca Cola Company	USD	7 722 001,22	-	11 383 747,23	3 661 746,01	GB00BDCPN049
TOTALES Acciones admitidas cotización		37 626 219,75	-	38 510 508,81	884 289,06	
TOTAL Cartera Exterior		37 626 219,75		38 510 508,81	884 289,06	

EDM Inversión, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SOLARPACK	EUR	1 675 944,30	-	5 815 324,80	4 139 380,50	ES0105385001
DERECHOS REPSOL SA	EUR	-	-	412 304,23	412 304,23	ES06735169H8
ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTA	EUR	9 092 934,89	-	6 857 745,56	(2 235 189,33)	ES0105015012
ACCIONES APPLUS SERVICES SA	EUR	6 023 371,22	-	7 205 356,40	1 181 985,18	ES0105022000
ACCIONES LOGISTA	EUR	12 205 128,26	-	11 158 572,62	(1 046 555,64)	ES0105027009
ACCIONES AENA SME SA	EUR	3 493 690,70	-	4 389 003,00	895 312,30	ES0105046009
ACCIONES EUSKALTEL SA	EUR	7 821 949,85	-	7 859 713,75	37 763,90	ES0105075008
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION S	EUR	21 437 333,71	-	16 080 482,71	(5 356 851,00)	ES0105223004
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	16 245 995,72	-	7 457 148,00	(8 788 847,72)	ES0105229001
ACCIONES INMOBILIARIA COLONIA	EUR	7 367 192,22	-	7 568 225,03	201 032,81	ES0139140174
ACCIONES GLOBAL DOMINION ACCE	EUR	9 847 231,86	-	10 895 340,72	1 048 108,86	ES0105130001
ACCIONES LABORATORIOS FARMACE	EUR	7 853 075,74	-	12 149 678,80	4 296 603,06	ES0157261019
ACCIONES MIQUEL Y COSTAS & MI	EUR	6 888 525,05	-	9 750 719,36	2 862 194,31	ES0164180012
ACCIONES INDUSTRIA DE DISENO	EUR	14 912 836,09	-	14 683 018,56	(229 817,53)	ES0148396007
ACCIONES REPSOL SA	EUR	17 973 721,86	-	12 423 204,75	(5 550 517,11)	ES0173516115
ACCIONES FLUIDRA SA	EUR	5 161 869,68	-	11 315 241,65	6 153 371,97	ES0137650018
ACCIONES TUBACEX SA	EUR	12 826 324,83	-	5 882 134,73	(6 944 190,10)	ES0132945017
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUX	EUR	16 183 401,60	-	18 930 432,00	2 747 030,40	ES0121975009
ACCIONES GRUPO CATALANA OCCID	EUR	16 723 296,16	-	18 685 150,00	1 961 853,84	ES0116920333
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	10 916 361,30	-	15 051 162,98	4 134 801,68	ES0105630315
ACCIONES HOLALUZ IPO	EUR	3 152 860,02	-	3 187 755,48	34 895,46	ES0105456026
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	15 049 926,92	-	5 591 796,98	(9 458 129,94)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización		222 852 971,98	-	213 349 512,11	(9 503 459,87)	
TOTAL Cartera Interior		222 852 971,98	-	213 349 512,11	(9 503 459,87)	

EDM Inversión, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BEFESA SA	EUR	6 875 577,81	-	10 895 413,10	4 019 835,29	LU1704650164
ADR GRIFOLS SA	USD	18 515 218,12	-	17 362 308,26	(1 152 909,86)	US3984384087
ACCIONES COCA-COLA EUROPEAN P	USD	6 676 932,04	-	8 679 564,54	2 002 632,50	GB00BDCPN049
TOTALES Acciones admitidas cotización		32 067 727,97	-	36 937 285,90	4 869 557,93	
TOTAL Cartera Exterior		32 067 727,97	-	36 937 285,90	4 869 557,93	

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Covid-19

El año 2021 ha sido el del gran rebote respecto al parón económico de 2020. Este rebote ha sido desigual, tanto desde un punto de vista geográfico (más intenso en EEUU) como sectorial (consumo de bienes duraderos). Sin embargo, a medida que el año 2021 ha avanzado se ha ido produciendo un desplazamiento del crecimiento hacia 2022 que, aunque elevado, será menor del que se esperaba hace sólo unos meses.

En relación al covid-19 y su impacto, destacar que la veloz sucesión de las variantes Delta y Ómicron afecta especialmente el nivel de actividad de los sectores de servicios. Ello influye a su vez en el crecimiento de beneficios por acción (BPA), que es el motor principal de las revalorizaciones a largo plazo en las bolsas mundiales. El crecimiento en el BPA ha sido el principal contribuidor del resultado anual de la inversión, especialmente en la Bolsa norteamericana que ha registrado un espectacular resultado en el último decenio.

Inflación

Con una inflación a niveles no registrados en casi 40 años, los mercados se interrogan por su intensidad y continuidad. Hay en todo caso una certeza y es que nadie lo sabe a ciencia cierta. Los Bancos Centrales han dado ya pistas de que, aunque esperan que la inflación se modere en la segunda parte del año, están vigilantes para endurecer, si fuese necesario, la política monetaria y no perder así su credibilidad como garantes de la estabilidad de precios.

Este prudente posicionamiento puede materializarse o no en función de la evolución de la inflación. De momento, los estudios señalan que los inversores esperan inflación a corto plazo pero no tanta a medio plazo. De hecho, la inflación subyacente (sin energía ni alimentación) se sitúa en EEUU alrededor del 3% aproximadamente y del 2% en la Eurozona.

¿Tiene consecuencias para los precios de los activos financieros el endurecimiento ya anunciado de la política monetaria?

Comenzando por la Renta Fija, si los Bancos Centrales compran menos Deuda Pública y, un poco más tarde, suben los tipos de interés oficiales, estos movimientos pueden trasladarse al rendimiento exigido a los bonos a 10 años, el activo financiero sin riesgo por excelencia. Es decir, su precio bajaría a medida que su rendimiento exigido aumente. Este proceso ya se ha producido en 2021, donde muchos índices de Renta Fija han cerrado en negativo.

Para atravesar este periodo de ajuste la alternativa más segura sería la de invertir en bonos de plazos cortos, emitidos por empresas cuya solvencia no ofrezca dudas pues la Deuda Pública de plazos largos es más sensible a la evolución de la inflación.

En relación a la Renta Variable, teóricamente las valoraciones (PER) de las acciones se resienten si el activo sin riesgo aumenta su rendimiento. De hecho ya ha ocurrido en 2021. Pero conviene ser cauto de cara al futuro, pues históricamente este impacto, potencialmente negativo, depende también de la intensidad y de la velocidad de la subida de los tipos de interés,

Además, la inflación no afecta por igual a todas las compañías. La selección sería pues basada en compañías de calidad, es decir, aquellas que, entre otras características, pueden aumentar precios para proteger sus márgenes sin perder ventas. Esta característica ("pricing power") es esencial para navegar con éxito si la inflación se acelerara.

En algún momento del año próximo muchas acciones de mercados emergentes, China en particular, deberán empezar a recuperar la enorme infravaloración actual.

Cambios en la escena mundial

Mas allá del año 2022, se observan muchos cambios y además acelerados a los que asistimos en diferentes ámbitos. Entre otros destacaríamos los siguientes:

La transición energética

Recalcar de manera significativa y firme los esfuerzos imprescindibles a realizar para reajustar el ciclo climático de nuestro mundo. Este reajuste exigirá de grandes inversiones y su implicación será muy elevada para empresas e individuos.

La globalización retrocede

Durante los últimos años el peso del comercio internacional se había ya estabilizado en relación al PIB mundial. Ahora, tras la experiencia del Covid-19, muchas empresas están retornando la producción a sus países de origen para controlar y asegurar mejor las cadenas de suministros de productos esenciales.

¿Cómo repagar la enorme Deuda Pública?

Con niveles Deuda/PIB equivalentes a los registrados tras la 2ª Guerra Mundial, la salida para su devolución pasa por tres posibles evoluciones:

- (1) Crecimiento económico,
- (2) Inflación y
- (3) Tipos de interés reales bajos o negativos.

Para esto último se necesitará que Gobiernos y Bancos Centrales acuerden formal o tácitamente esta estrategia.

Inestabilidad social y política

Con dos crisis de gran magnitud, la GCF de 2008 y la de la pandemia Covid-19 en poco más de un decenio, las consecuencias en términos de inestabilidad social y radicalización política van emergiendo.

Sin duda el Estado y sus funciones adquirirán mayor protagonismo en la economía y en nuestras vidas.

La combinación de los cuatro puntos anteriores apunta a una mayor inflación en los próximos 10 años, aunque no sea muy elevada en términos absolutos.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En resumen, una reflexión final que nos lleva a resumir y constatar la imprevisibilidad actual y su mayor intensidad en relación a otros momentos de la historia reciente.

El valor liquidativo de EDM Inversión, Fondo de Inversión Clase R al cierre del ejercicio 2021 asciende a 66,45 lo que supone un incremento del 13,78% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 el patrimonio de la sociedad ha pasado de 162.916.567,32 euros a 43.818.023,40 euros y el número de partícipes de 1.818 a 788. La rentabilidad acumulada del año ha sido del 13,78%.

El valor liquidativo de EDM Inversión, Fondo de Inversión Clase I al cierre del ejercicio 2021 asciende a 73,45 lo que supone un incremento del 15,15% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 el patrimonio de la sociedad ha pasado de 90.624.677,85 euros a 85.271.022,95 euros y el número de partícipes de 12 a 9. La rentabilidad acumulada del año ha sido del 15,15%.

El valor liquidativo de EDM Inversión, Fondo de Inversión Clase L al cierre del ejercicio 2021 asciende a 77,14 lo que supone un incremento del 15,14% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 el patrimonio de la sociedad ha pasado de 2.754.952,72 euros a 138.574.999,44 euros y el número de partícipes de 19 a 966. La rentabilidad acumulada del año ha sido del 15,14%.

A continuación, se detalla la información del Fondo para dar cumplimiento a los requisitos de información del artículo 11 del Reglamento UE 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (conocido como SFDR, por sus siglas en inglés).

El Fondo tiene características ambientales y sociales e invierte en empresas que respetan determinados valores en materia de sostenibilidad.

El Fondo integra criterios de evaluación ESG definido en las estrategias de Inversión Sostenible y Responsable (ISR), con el objetivo de gestionar los riesgos y mitigar potenciales incidencias adversas que puedan impactar en la rentabilidad del Fondo.

La Sociedad Gestora utiliza distintos indicadores para medir las características sociales y ambientales del producto, como son el score de cada compañía en los tres pilares: ambiental, social y de gobernanza y rating ESG medio de la cartera.

Con respecto a los criterios ambientales fundamentalmente analizamos la huella de carbono del fondo. Cerramos el año cumpliendo con una intensidad baja de carbono de la cartera a nivel absoluto (134 t CO₂) y muy buenos resultados en relativo (415 t CO₂ Ibex35).

Así como en la parte social durante este año nos hemos centrado en revisar las políticas y estrategias de cada compañía en diversidad de género; centrándonos en métricas como porcentaje de mujeres en el Consejo Administración, Comité ejecutivo, Directivos y totalidad de empleados. Las compañías en las que invertimos son conscientes y están aplicando cambios a nivel interno, sobre todo aquellas compañías industriales y de materiales en las que la mayor parte de la plantilla son hombres.

El objetivo del Fondo es proporcionar crecimiento del capital a largo plazo invirtiendo en compañías sostenibles o compañías que exhiban una mejora de sus características de sostenibilidad. Considerando compañías sostenibles como aquellas que presentan un gobierno efectivo y una excelente gestión de los aspectos medioambientales y sociales (características de sostenibilidad).

Informe de gestión del ejercicio 2021

El Fondo no tiene un objetivo sostenible específico.

El Fondo no utiliza un índice de referencia alineado con las características sociales y ambientales promovidas por el Fondo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia a excepción de los que se describen a continuación:

El conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Madrid, 24 de marzo de 2022